

2. LA POESÍA ORAL

El deseo de manifestar los sentimientos y de relatar los sucesos más destacados en canciones es un impulso universal de todas las épocas y pueblos. En todas las literaturas vernáculas el verso nació antes que la prosa. Debe recordarse que en la Edad Media apenas había gente que supiera leer y escribir. Hasta el siglo XIII no comenzó a escribirse prosa en castellano y, en general, las personas cultas optaban por el latín como vehículo para los textos escritos. Resulta natural, entonces, que en una sociedad en que la mayor parte de la gente tenía acceso a las obras literarias sólo en forma oral, se prefiriera el verso, que era más fácil de memorizar y que podía ir acompañado de música.

1.1. ANONIMÍA Y TRADICIONALIDAD

Por su propia naturaleza, la poesía oral era y es anónima. Esto no significa que los poemas o canciones carezcan de autor. En el origen de toda composición hay siempre un creador individual, pero ese poema, al ser cantado o recitado por las gentes, pasa a ser sentido como propiedad común, transformándose así en una pieza **tradicional** (del latín trahere, 'llevar, arrastrar, tomar para sí'). Al ser transmitido de boca en boca, cada cual introduce las variaciones que le parece en la letra o la música, bien para adecuarlas a nuevas circunstancias, bien porque confunde las palabras o no recuerda los versos al pie de la letra. Por ello, pueden existir múltiples versiones de una canción lírica o, como veremos, de un romance.

En la Edad Media, los principales transmisores de la poesía oral eran los **juglares**. Éstos recoman los pueblos y castillos, en los que montaban representaciones semiteatrales y bailes, además de recitar o cantar todo tipo de poesía, que luego la gente recordaba y cantaba.

Cuando el juglar componía poemas recibía el nombre de trovador.

Todavía hoy, en algunas zonas de España e Hispanoamérica, y entre los sefarditas (los judíos expulsados en 1492) se recuerdan y cantan poemas de origen medieval. Sin embargo, la mayor parte de las canciones tradicionales nos son conocidas gracias a que en un momento dado un poeta culto decidió recoger por escrito alguna de ellas.

1.2. EL PROBLEMA DE LOS ORÍGENES

Es imposible determinar cuándo se compusieron los primeros poemas. Incluso cuando existen testimonios escritos tempranos, hay que considerar que las obras han podido existir antes. También a veces surge la duda de si la versión escrita que se conserva corresponde a un poema anterior o fue inventado tardíamente por un autor conocido que imitaba el estilo tradicional. Por esta misma razón, tampoco puede determinarse con exactitud el conjunto de obras tradicionales, ya que muchas de ellas no han pervivido y otras lo han hecho sólo después de ser filtradas por la sensibilidad de un poeta culto.

Tres son los géneros de la poesía de tradición oral cultivados durante la Edad Media en España:

La poesía lírica.

La poesía épica o epopeya.

Los romances.

La poesía épica desapareció pronto, cuando terminó el período más duro de la Reconquista y cuando variaron las circunstancias sociales y políticas que habían motivado su nacimiento. En cambio, tanto la poesía lírica

tradicional como los romances han superado el paso del tiempo y se han conservado vivos en la memoria hasta hoy. A partir del siglo XV se inició la recogida por escrito y la imitación de estos géneros. En los siglos XVI y XVII, Lope de Vega, Góngora y Quevedo escribieron letrillas y romances que imitan los tradicionales; lo mismo han hecho en este siglo poetas de la generación del 27, como Rafael Alberti, Gerardo Diego o Federico García Lorca.

El hecho de agrupar juntos en este tema la poesía lírica, la épica y el romancero se debe tanto a su origen remoto –ya que los tres hunden sus raíces en la Edad Media–, como a que comparten un mismo modo de transmisión y algunas características temáticas y estilísticas. Sin embargo, ha de tenerse presente que la poesía lírica y los romances no aparecieron en forma escrita en Castilla hasta el siglo XV y que alcanzaron su máxima popularidad en los Siglos de Oro.

2. LA POESÍA LÍRICA

Las canciones más primitivas debieron tener carácter lírico. Su tema principal es el amor. En algunas de estas breves composiciones se encuentran referencias a las faenas agrícolas, al mar y sus peligros, a las romerías, a las labores domésticas y a otras actividades de la vida cotidiana, pues era en esos momentos cuando se cantaban este tipo de canciones. Otra característica de la lírica primitiva es que se trata de una lírica femenina: los poemillas expresan por lo general, el punto de vista de una mujer o aparecen puestos en boca de una mujer. Estos rasgos no son exclusivos de la lírica peninsular, sino que aparecen en la poesía tradicional de otros países.

2.1. MANIFESTACIONES DE LA LÍRICA PENINSULAR

En la Península, la lírica tradicional aparece bajo diferentes formas, repartida en cuatro áreas lingüísticas:

En el sur, en la zona del Al-Andalus, encontramos las jarchas, escritas en una mezcla de árabe vulgar y romance. Los primeros testimonios escritos son del siglo X.

En el noroeste, en la zona de Galicia y Portugal aparecen las cantigas de amigo. Los ejemplos más antiguos conocidos son del siglo XII. Los poetas de la corte castellana utilizaron el gallego-portugués y sus formas hasta el siglo XV.

En la zona castellana, los villancicos son la forma más difundida. Los villancicos más antiguos que se conservan por escrito son de fines del siglo xv.

En el nordeste, en la zona de Cataluña, se cultivaron formas estróficas similares a los villancicos danzas, baladas y albas. No obstante, es difícil de terminar su carácter tradicional porque un fuerte influjo provenzal determinó la lengua de composición y los géneros.

Jarchas, cantigas de amigo, villancicos y otras formas tienen en común que en ellas predomina el asunto amoroso expresado casi siempre desde una perspectiva femenina. Aunque no faltan las manifestaciones del amor gozoso, las quejas son el motivo poético más frecuente.

Como puede comprobarse, se trata de una poesía de estilo conciso en la que dominan las frases breves y que se caracteriza por su gran sencillez sintáctica y léxica.

El contenido se expresa de forma apretada, sin divagaciones, de modo que la impresión que produce la lectura de estos poemillas es de una gran intensidad.

El empleo de fórmulas sintácticas afectivas (exclamaciones, interrogaciones, apostrofes) y la repetición de ideas o versos para comunicar el dolor o el gozo obsesivos que produce el amor son recursos encaminados a

lograr esa hondura lírica.

Otro procedimiento muy utilizado en la lírica peninsular es la sugerencia: el sentimiento no es descrito directamente, sino que se analizan los efectos físicos que causan el amor o el dolor, o bien se hace recaer éste en la naturaleza. La escasez de detalles concretos en las historias de amor, a las que se alude pero que nunca se narran, y la ausencia de figuras humanas contribuyen a rodear de un halo enigmático lo contado en estas cancioncillas. Todo, en suma, aparece dirigido a lograr la máxima concentración y vehemencia expresiva.

2.2. FORMAS ESTRÓFICAS

Si los temas, el tono y el estilo son compartidos por todos los géneros de la lírica peninsular, las formas estróficas varían. En el noroeste predomina el paralelismo y en Castilla se prefieren las estrofas con estribillo.

Las principales formas estróficas de la lírica peninsular son las jarchas, las cantigas de amigo y los villancicos.

Las jarchas andalusíes son brevísimas estrofas, de no más de cinco o seis versos, compuestas en una mezcla de árabe o hebreo vulgar con romance que aparecen al final de las moaxajas. Las moaxajas eran poemas escritos en árabe, cuyo tema y forma no tienen nada que ver con las jarchas, aunque éstas constituyan el núcleo estructural del conjunto del poema. El asunto más frecuente en las jarchas es la queja de una muchacha por el abandono o la ausencia del amado. La expresión suele ser exclamativa o interrogativa.

Las cantigas de amigo gallego-portuguesas son algo más extensas que las jarchas. Se trata de estrofas encadenadas mediante una estructura paralelística en la que un verso de una estrofa es repetido con variaciones mínimas en la siguiente, y así de modo sucesivo.

Los villancicos castellanos constan de dos partes: el estribillo y la glosa. El estribillo, o villancico en sí, está formado por un núcleo de dos o tres versos iniciales que se repite, todo o en parte, al final de cada estrofa. La glosa son las estrofas donde se desarrolla el contenido del estribillo.

5. EL ROMANCERO

5.1. APARICIÓN Y DIFUSIÓN DEL ROMANCERO

La épica entra en decadencia en el siglo XIV. Por esas mismas fechas surgen los primeros testimonios indirectos sobre la difusión de los romances, poemas de naturaleza narrativa que según el marqués de Santillana (siglo XV) gustaban de cantar las gentes *de baja e servil condición*. Se trataba, pues, de un género popular que discurría por cauces orales, al margen de la literatura culta. Al igual que en el caso de la lírica tradicional, se pueden encontrar paralelos en las literaturas de otras naciones.

Como sucede con todos los géneros orales, resulta imposible fijar con exactitud cuándo aparecen los primeros romances. La copia más antigua es de 1421, año en que un estudiante mallorquín utilizó el espacio en blanco de una carpeta para apuntar un romance. A finales del siglo XV los poetas cultos empezaron a interesarse por estos poemas, que fueron incorporados a los **cancioneros** musicales, repertorios poéticos para ser cantados en la corte. Como ya dijimos antes, en los siglos XVI y XVII se imprimieron varias colecciones de romances y los grandes poetas de los Siglos de Oro compusieron otros nuevos imitando el estilo tradicional.

Al conjunto de romances se le conoce como romancero. Los textos más antiguos o que proceden de la tradición oral reciben el nombre de **romancero viejo**, mientras que los creados por autores conocidos se agrupan bajo la denominación de **romancero nuevo o artístico**.

En la actualidad es posible reconstruir el modo de transmisión del romancero medieval gracias a la existencia de una tradición oral moderna. De la mayoría de los romances se conservan varias versiones. Cada versión se

distingue de las otras en su mayor o menor extensión, en que hay cambios en los nombres de los personajes, en que se introducen o suprimen episodios, etc. También hay diferencias en la rima y

en el lenguaje, que suele estar más o menos modernizado. Estos cambios o variantes se pueden deber al deseo de quien canta de reelaborar el romance, acomodándolo a una nueva circunstancia y época, o bien

a simples fallos de memoria.

5.2. CARACTERÍSTICAS DEL ROMANCE

El romance es un poema de extensión variable compuesto de versos octosilábicos en el que riman los pares y quedan sueltos los impares. La rima es generalmente asonante. Por su métrica, el romance se relaciona con el género épico, del que también procede la materia narrativa de un importante número de romances. Por esta razón, se ha pensado que los romances, en su origen, no eran sino fragmentos desgajados de poemas épicos más extensos.

Pero los romances se apartan de la epopeya por la importancia que adquiere en ellos la comunicación afectiva. El uso de procedimientos expresivos los acerca a la lírica tradicional. El romancero, por tanto, puede definirse como un género épico-lírico.

La marca que distingue al romancero es, sobre todo, un estilo muy determinado que se caracteriza por su artificiosidad. Sus rasgos más sobresalientes son la esencialidad, el dramatismo y un determinado uso del lenguaje.

Esencialidad. Como en la lírica tradicional, se elimina todo lo superfluo con el fin de conseguir la mayor concentración expresiva. Por este motivo, un número importante de romances narrativos cuentan sólo la escena o el episodio culminante de un relato más extenso. Esta característica se conoce como fragmentarismo.

Dramatismo. La intensidad afectiva se consigue mediante el empleo de recursos comunes a la lírica tradicional, como son las exclamaciones e interrogaciones. Junto a estos recursos, el romancero desarrolla nuevos recursos para dar dramatismo a la acción, entre los que destacan los siguientes:

- El dialogo.
- La abundancia de repeticiones
- La actualización de la acción mediante el adverbio ya.
- Utilización de expresiones, visuales y auditivas.

Lenguaje. Los romances comparten con la lírica una sintaxis sencilla, mientras adoptan de la épica el empleo de las fórmulas y de epítetos épicos: *buen rey, el honrado caballero, la fardida lanza*. Además, en el romancero destaca la presencia de un lenguaje arcaizante y el uso peculiar de los tiempos verbales, lo que le proporciona un tono inconfundible. Por ejemplo, la utilización anómala del imperfecto en lugar del presente introduce un efecto de irrealidad.

Entre los arcaísmos más habituales se encuentra el mantenimiento de la/- inicial y de la -e paragógica, así como el empleo de palabras inusuales en la época (*non, yantar* por «comer», *emperante* por «emperador», etc.) y de formas verbales obsoletas ya en el siglo XV (*viéredes, fiz*, etc.).